

**VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

## **INE**

### **PRESIONAN CIUDADANOS; PARTIDOS CEDEN DINERO**

La presión ciudadana empujó a los partidos políticos a aportar dinero de sus prerrogativas para que sea utilizado en la emergencia y la reconstrucción tras los sismos de septiembre. La firma de cinco millones de personas en la plataforma change.org y un caudal de mensajes en redes sociales fueron decisivos. Por su parte, Andrés Manuel López Obrador, dirigente de Morena, planteó entregar a los damnificados 50% del gasto de campaña. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 12, CLAUDIA GUERRERO)

### **SEDE DEL INE CON DAÑOS**

Un edificio del Instituto Nacional Electoral (INE) que en 2009 fue comprado entre irregularidades financieras ahora será evacuado. El inmueble de ocho niveles en Tlalpan alberga a 400 empleados. En 2009, el edificio era rentado por el INE, que gastó 50 millones de pesos en remodelaciones, lo que elevó su plusvalía. (REFORMA, PORTADA, P. 1, GUADALUPE IRÍZAR)

### **SALA SUPERIOR**

### **ABREN PUERTA PARA QUE PARTIDOS DEN RECURSOS**

Los partidos políticos y el Instituto Nacional Electoral cabildean la aportación de 10 a 20% de sus gastos ordinarios de 2018, lo que representaría de 429 a 859 millones de pesos, para destinarlos a apoyar a las víctimas del sismo del pasado martes. “La ruta legal y la decisión están en la cancha de los partidos políticos”, afirmó Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del órgano, tras reunirse con las agrupaciones para plantearles la ruta a seguir. En un video, Córdova Vianello planteó que fue él quien buscó a las agrupaciones para exponerles “si es posible que esos recursos puedan transferirse a quienes han sido damnificados” y se resolvió buscar “mecanismos de auditoría pública” para que efectivamente los recursos lleguen a quienes lo necesitan. Aunque las pláticas comenzaron el miércoles y ayer hubo un nuevo encuentro para avanzar en los acuerdos, el Partido Revolucionario Institucional se adelantó y anunció la donación de 258 millones 617 mil pesos de sus prerrogativas, que equivalen a poco menos de tres meses de financiamiento público del Instituto. La ruta legal todavía será analizada para evitar que el acuerdo sea revocado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Sin embargo, se informó que tendría que ser el Congreso de la Unión el que etiquete los recursos para que tengan el destino deseado: apoyar a las víctimas. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 18, CARINA GARCÍA, ARIADNA GARCÍA, SUZZETE ALCÁNTARA)

## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **RESCATE DE VÍCTIMAS NO SE DETIENE: PEÑA NIETO; REPORTAN TRES MIL 848 EDIFICIOS DAÑADOS**

Las labores de búsqueda y rescate de sobrevivientes en inmuebles colapsados de la Ciudad de México no se detendrán, informó el gobierno federal. El presidente de México, Enrique Peña Nieto, afirmó que esas acciones se mantienen como prioridad. Ante señalamientos en redes sociales de que autoridades frenarían la búsqueda y comenzarían a utilizar maquinaria pesada para demoler estructuras derrumbadas por el sismo del 19 de

**VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

septiembre, el coordinador nacional de Protección Civil, Luis Felipe Puente, pidió a la población no creer rumores. Por su parte, el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, aseguró también que “no suspenderán la búsqueda y rescate hasta encontrar al último de los sobrevivientes”. Mientras, el Gobierno de la Ciudad de México emitió la Declaratoria de Desastre, con la cual se podrá acceder al Fondo de Desastres Naturales para la etapa de reconstrucción, explicó Miguel Ángel Mancera. El Gobierno capitalino ha recibido el reporte de tres mil 848 inmuebles con algún tipo de daño tras el sismo del martes de magnitud 7.1. Hasta anoche se tenía el registro de 286 muertos: 148 en la Ciudad de México, 73 en Morelos, 45 en Puebla, 13 en el Estado de México, seis en Guerrero y uno en Oaxaca. Respecto del impacto económico del sismo, CitiBanamex calculó que será de 21 mil millones de pesos y que se revertirá antes de abril de 2018. Consideró que el gobierno cuenta con los recursos para el proceso de recuperación sin afectar las finanzas públicas. Por otro lado, a nombre de la Secretaría de Marina, el subsecretario Ángel Enrique Sarmiento ofreció una disculpa por decir que “no contaba con los detalles” que pudieran confirmar la existencia de una niña, a quien se le dio el nombre de “Frida Sofía”, y que se buscaba bajo los escombros del Colegio Enrique Rébsamen. Siete horas antes, el funcionario había señalado en el patio del plantel que la existencia de la niña “no fue una realidad”. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4-7, FRANCISCO RESÉNDIZ, ARIADNA GARCÍA Y ANTONIO HERNÁNDEZ; REFORMA, PORTADA, P. 1, DALILA SARABIA)

## **MÉXICO SUPERARÁ LA CATÁSTROFE: VIDEGARAY**

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, expresó al mundo que México está herido por los embates de la naturaleza. Ante el Pleno de la Asamblea General de Naciones Unidas, Videgaray refirió que el país vive horas difíciles, luego de los dos terremotos que se registraron los días 7 y 19 de septiembre pasados. “Me presento ante esta asamblea en un momento duro. Nuestra nación está herida por los embates de la naturaleza”, exclamó. A pesar de ello —aseguró— México superará la catástrofe y saldrá fortalecido. Videgaray participa en la 72 sesión de la Asamblea General de la ONU, en representación del presidente Enrique Peña Nieto. Por otro lado, aprovechó la tribuna de Naciones Unidas para pedir al organismo estar atento ante cualquier violación a los derechos humanos de los migrantes en Estados Unidos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 17 Y 29, ARIADNA GARCÍA Y VÍCTOR SANCHO)

## **EL REGRESO A CLASES SERÁ DE MANERA ESCALONADA: SEP**

El regreso a clases el lunes para los alumnos de preescolar, primaria y secundaria en el centro del país, dependerá de garantizar plenamente “la seguridad y tranquilidad de estudiantes, maestros y trabajadores administrativos”, por lo que se realizará de forma escalonada, informó la Secretaría de Educación Pública (SEP), que la víspera anunció un retorno masivo. En tanto, al menos 50 escuelas públicas de la delegación Iztapalapa acordaron no regresar a clases el 25 de septiembre, porque no se ha realizado la inspección de los inmuebles por peritos especializados, afirmaron profesores y directivos, quienes detallaron que los planteles afectados se ubican principalmente en las regiones de San Miguel Teotongo y Juárez, de la Dirección General de Servicios Educativos de Iztapalapa. Por otro lado, padres de familia de estudiantes del Colegio Enrique Rébsamen aseguraron que ninguna autoridad, tanto del colegio como federal, se ha puesto en contacto con ellos. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 7, LAURA POY SOLANO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, PEDRO VILLA Y CAÑA)

**VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

## **INAI APORTARÁ 1% DE SU PRESUPUESTO A DAMNIFICADOS**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) anunció que donará 1% de su presupuesto anual al fondo de reconstrucción de vivienda para afectados por los sismos. En un comunicado, indicó que destinará 10 millones de pesos para dicho fin, provenientes del presupuesto programado para difusión. (REFORMA, NACIONAL, P. 12, STAFF)

## **AUSENTES, POLÍTICOS EN LAS ZONAS DE DESASTRE POR SISMO**

Los líderes políticos del país discuten si donan o renuncian a sus prerrogativas y han desarrollado diferentes actividades después del sismo; sin embargo, muy pocos han aparecido por las zonas de desastre o sólo han acudido apenas una ocasión a los centros de acopio, tampoco han difundido apoyo en brigadas. Durante los últimos tres días únicamente el coordinador parlamentario del PRI, César Camacho, y el presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, acudieron a una reunión de evaluación de daños. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 18, REDACCIÓN)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **SIGNOS VITALES/ EFECTOS SECUNDARIOS/ ALBERTO AGUIRRE**

Personal de Protección Civil y peritos especializados revisaron los inmuebles de las dependencias federales para determinar posibles daños. Y en la mayoría de los casos permitirán la reanudación de actividades. Después de una revisión exhaustiva y con el personal mínimo necesario que permitiera sesionar, los integrantes del Pleno de la Suprema Corte desahogaron asuntos impostergables, entre ellos las acciones de inconstitucionalidad promovidas contra las reglas electorales aprobadas por los Congresos de Chiapas, Guerrero, Nuevo León y la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México que, de acuerdo con lo resuelto por los ministros, invadió facultades del INE, del Tribunal Electoral y de la Cámara de Diputados. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 39, ALBERTO AGUIRRE)

### **A FUEGO LENTO/ LA OTRA CARA DEL TEMBLOR/ ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO**

De manera informal se construye un consenso para que los partidos políticos puedan “donar” una parte de sus prerrogativas para la reconstrucción de zonas dañadas por los sismos del 7 y 19 de septiembre. Representantes de partidos, consejeros electorales y legisladores están en pláticas para darle marco legal a esa decisión, junto con la Secretaría de Hacienda. Lo que buscan es un esquema de excepción que evite una controversia en tribunales, como ocurrió cuando algunos consejeros querían bajarse el sueldo. La medida no prosperó porque el consejero Benito Nacif impugnó ante el Tribunal Electoral y le dieron la razón. (EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 2, ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO)

### **EL OBSERVADOR PARLAMENTARIO/ ANTONIO TENORIO ADAME**

En el Congreso la agenda legislativa permitirá ordenar los trabajos en coordinación entre ambas Cámaras, al parecer el impacto sucesorio afecta en mayor escala a la Cámara de Senadores, donde prevalece la escisión del PAN pendiente de la sanción del CEN a los legisladores que optaron por asumir sus derechos de dirigir la Mesa

**VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

Directiva con el senador Ernesto Cordero, sería un desacierto su expulsión con riesgo muy probable de que el Tribunal Electoral diera una sentencia desfavorable. Dentro de ese clima de separaciones y divorcios, la agenda del Senado ha sido lesionada por el acuerdo de los partidos del Frente Ciudadano por México, al ser cuestionada por los senadores impugnados con el argumento de que se sacrificó la agenda del PAN al excluir la Ley de Seguridad Interior, entre las prioridades. También se impugna al Frente desde la banda de 300 organizaciones de asociaciones civiles, que demandan no contaminen el proyecto de Fiscalía General. Sin regatear el derecho propio, parecieran coincidir con AMLO que se encela de que sus banderas sean tomadas por otras manos, como si en política existiera el derecho de autor. Es difícil creer que alguien pueda sentirse afectado cuando se les da la razón. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 15, ANTONIO TENORIO ADAME)

## **DESDE SAN LÁZARO/ DINERO DE CAMPAÑAS, PARA LA RECONSTRUCCIÓN/ ALEJO SÁNCHEZ CANO**

Después del sismo no podemos esperar la calma. En Puebla, Morelos y la Ciudad de México hay huellas que jamás se borrarán, ni el dolor amainará entre quienes perdieron a un ser querido. Días antes del 19 la tragedia había llegado a Oaxaca y Chiapas, hoy son cinco entidades en situación de desgracia las que se aprestan a enfrentar la otra realidad, la de la reconstrucción, el albergue permanente y la atención psicológica, entre otras prioridades. [...] Ante propuestas de iniciativas ciudadanas, entre ellas la ley “3de3”, “SinDineroNoHayVotos” o “No al fiscal carnal”, nuestra clase política se dividió con posicionamientos de tipo político, o bien no han querido entrarle de lleno a esos temas; pero se antoja difícil que en esta ocasión puedan hacerse a un lado, porque saben que si de por sí no pasan por buen momento en materia de confianza y credibilidad, hoy más que nunca su actuar es observado por la ciudadanía a la que dicen representar. Ante el hartazgo de las dispendiosas campañas políticas, la propuesta es muy simple. Se plantea que parte de los recursos a los partidos políticos sean canalizados para la reconstrucción. No es mucho ni imposible lo que se propone, se habla de 20% de las prerrogativas a partidos, pero también de recortes a los presupuestos millonarios de instituciones como el Instituto Electoral o el mismo Tribunal en la materia, que poco hacen por controlar y transparentar los gastos en tiempos de campañas, y que a la luz pública son como una bofetada a los electores que en general viven en medio de tantas necesidades. (EL FINANCIERO, OPINIÓN, P. 45, ALEJO SÁNCHEZ CANO)

## **TELÉFONO ROJO/ FUERA EL INMORAL FINANCIAMIENTO A PARTIDOS/ JOSÉ UREÑA**

Por doquier está el clamor. Si subyacía la queja ciudadana por tanto dinero dado a las siglas políticas —casi siete mil millones de pesos en prerrogativas para el año próximo—, la presión va a cambiar el panorama. Y va no nada más contra ellos, sino contra el Instituto Nacional Electoral (INE), de Lorenzo Córdova, cuyos 28 mil millones de pesos tendrán justificación legal, pero no moral. Ayer dimos cuenta de cómo el gobernador de Coahuila, Rubén Moreira, proponía elevar a ley la reducción de 50% de las prerrogativas a los partidos. El exgobernador oaxaqueño Ulises Ruiz fue a más: pidió al presidente Enrique Peña enviar de inmediato una iniciativa para “reducir 50% los recursos de ley de los partidos para la reconstrucción”. De por vida. Es decir, ad perpetuum. Siempre habrá necesidades sociales para usar ese porcentaje restante. Todo mundo habla de tres mil y cacho millones de pesos, porque es la mitad de las partidas federales, pero hay dinero extra. Esos mismos partidos reciben al menos el doble de los estados donde tienen presencia: más de 18 mil millones de pesos, ¡qué inmoralidad! Pero hay más propuestas: Desaparecer el INE, tan ineficiente como beneficiario de 28 mil millones de pesos, con una burocracia superior a 15 mil empleados fijos —en años electorales no— con salarios de lujo. Pero hablemos de realidades. Bajo esta presión social, los dirigentes de partidos han aceptado ceder parte de sus prerrogativas para respaldar las acciones de reconstrucción. No, no se trata de eso. ¿De qué sirve tener un Instituto

**VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

Nacional Electoral si luego todas las votaciones son cuestionadas y llegan a ese otro monstruo burocrático llamado Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)? Reconozcamos: es parte del costo de la desconfianza en las instituciones del país, pero no de la solución democrática exigida por los mexicanos. El debate apenas empieza. (24 HORAS, NACIÓN, P. 4, JOSÉ UREÑA)

## **ASÍ LO DICE LA MONT/ ASIGNATURA/ FEDERICO LA MONT**

Según normatividad INE a cada consejero debe asignarse por concepto de aguinaldo 40 días de sueldo tabular por lo que de no aplicar un régimen de austeridad acorde a la coyuntura del 19-S su gratificación con motivo del fin 2017 sería de 54 días. Al gasto excelso del INE se suman los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cuyos emolumentos superan los 380 mil 400 pesos mensuales. Lo mejor sería que el bono de productividad del INE y riesgos del TEPJF se destinara al fortalecimiento del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), lo cual facilitaría su inmediata activación. Por cierto, el Bono Catastrófico 2017 que protege al gobierno en materia de desastres naturales sería de un total de 315 millones de dólares dividido en 140 en caso de sismo, 100 millones huracán en el Pacífico y otros 75 para el Atlántico. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8, FEDERICO LA MONT)